

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia de mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa, Comunicados y remitidos, precios convencionales;

Todos los pagos, anticipados.

Dos ediciones diarias

Viernes, 7 de Julio de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.691.

TEMAS LOCALES

## URGE ABARATAR LA VIDA

Sobre todos los problemas que tiene planteados la vida social de Salamanca, excede a todos, en importancia vital, el que afecta al precio de las subsistencias que este pueblo soporta con indiferencia inexplicable, contribuyendo con ese proceder al sesteo de las autoridades, que actúan desprecupando su atención de este asunto, que requiere una rápida intervención.

Repetidas veces hemos llamado la atención de quienes tienen como primario deber el velar por los intereses del vecindario, acerca del exorbitante precio a que se cotizan los artículos de primera necesidad, cuando esta provincia es genuinamente productora, y como corolario ineludible, debiera ser en la que más baratas se solventasen las necesidades de la vida.

Y esto, que es de una evidencia incontestable, aquí no acontece, por dos factores que se entrelazan íntimamente en la inercia y la dejación de todos los derechos y deberes para oponerse a esta suicida política económica.

Sin excepción alguna, y no vamos a especializar ningún artículo de la vida, no hay producto alimenticio que responda su cotización a la que en buena ética debiera tener, y ya que los consumidores no quieren ejercitar el derecho de petición ante las autoridades, éstas deben fiscalizar el mercado, señalando normas de equidad y de justicia en los precios, a fin de evitar el abuso que muchos expendedores cometen, prevalidos de la indolencia de todos y de la ausencia de las autoridades, cuya tutela parece abandonada, con menoscabo del interés público.

Porque, aunque el ministro de la Gobernación, ha anunciado un proyecto de decreto contra la carestía existente en los artículos de primera necesidad, pasa el tiempo sin que en «La Gaceta» se refleje el loable propósito con el que de una manera general se atendiera a satisfacer las demandas de la opinión.

Por eso debe cada provincia y cada ciudad, resolver estos primordiales problemas con sus propios medios y por el modo de una mayor y acuciosa intensidad.

EN EL AYUNTAMIENTO

### Los Sres. Cierva y Senante informarán sobre la legitimidad del recurso

Demostrando una gran actividad, ayer, a las doce de la mañana, congregó el alcalde, Sr. Anaya, en su despacho oficial, a los Sres. Viñuela, Zurdo y Pérez Criado, que integran la comisión designada en la sesión consistorial verificada el día precedente, con objeto de proceder al sorteo de los dos abogados extraños a Salamanca que han de informar acerca de la legitimidad del recurso que ha de incoarse contra la resolución gubernativa de 29 de junio pasado.

El sorteo se efectuó entre los letrados Sres. Cierva, Senante, Alcalá Zamora y Wais, designando la suerte a los Sres. Cierva y Senante, y en el supuesto de que alguno de éstos se encontrara ausente de la corte, entonces la sustitución tendrá lugar por los otros letrados y por el orden que dejamos anotado.

La consulta se limita a que informen si es procedente la interposición del recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación.

En la vida municipal, aparte de lo que antecede, ayer no hubo nada más de particular.

### Patronato de las Hurdes

Firmó el Rey un decreto creando el Real Patronato de Las Hurdes. Será presidido por S. M. el Rey, y de él formarán parte el Sr. Obispo de Coria, el Sr. Piniés, el duque de Miranda, los doctores Marañón y Goyanes y un ingeniero de Caminos y otro de Montes y algunas otras personas.

Este Patronato pondrá en ejecución un plan completo de reorganización económica y social de la región hurdana.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

### Un telegrama de gratitud a «El Adelanto»

Béjar, 6. 15.15.—Los secretarios de Ayuntamiento de este partido, reunidos hoy en asamblea y agra decidos a EL ADELANTO por sus continuadas campañas en favor del mejoramiento de la clase, por aclamación acordaron felicitar efusivamente a este periódico, rogándole continúe nuestra defensa hasta la coronación del ideal que perseguimos. Presidente, Pedro Miñana; secretario, Esteban Sánchez.

N. de la R.—Agradecemos en todo su alto valor y significación el saludo que los secretarios asambleístas de Béjar nos dirigen, y no solo por obligada gratitud, sino por el íntimo convencimiento de que defendiendo las nobles y legítimas aspiraciones de la clase secretarial, hacemos obra de necesaria reivindicación social, reiteramos la firmeza de nuestro propósito que hemos de proseguir sin desmayo.

Y complacidos, brindamos, como siempre, las páginas de nuestro periódico para cuanto signifique labor en pro de los secretarios de Ayuntamientos de Salamanca.

DE LA SESION DE AYER

### Los ferroviarios de la segunda Zona dirigen una carta al Sr. Alcalde

La necesaria extensión que dimos ayer a la reseña de la sesión del Ayuntamiento, nos dificultó insertar la carta de que se dió lectura en ella, dirigida por el Comité de la segunda Zona de ferroviarios al Ayuntamiento, respecto a la resolución del Gobernador en el asunto de las aguas, y que dice así:

«Muy distinguido señor nuestro: Enterada esta organización del pleito que esa digna Corporación mantiene contra la Sociedad de Aguas y Saneamientos, tenemos el honor de poner en conocimiento de usted que nuestra entidad, reunida en asamblea, acordó notificar a usted que ese Ayuntamiento debe de entablar el correspondiente pleito contencioso administrativo contra la resolución del Gobernador, por ser contrario a los intereses del propio Ayuntamiento y del vecindario, al que, a no dudarlo, han de irrogar seales enormes perjuicios si se consiente esa resolución, que es contraria al prestigio de ese Concejo y a la autoridad del Alcalde.

Aprovechan esta ocasión para ofrecer a usted todos los respetos. Por el Comité de la segunda Zona, A. Gó., presidente; Segundo García, secretario»

### NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes. Han salido: Para Medina del Campo, nuestro particular amigo D. José Ambrosio y familia.

—Para Aldeaseca de Arnufo, doña María Benito, viuda de Sexma, con sus bellas hijas.

—Para Madrid, el industrial D. Ramón Monco, D. Antonio Hernández Montesinos y el secretario de esta Audiencia provincial D. Francisco Javier Sánchez Pacheco.

—Para Valladolid, D. José Leal, hijo del fiscal de esta Audiencia D. José Leal.

—Han llegado: De Tejadillo, con su familia, el ganadero y propietario D. José Manuel García.

—De Madrid y Zamora, el distinguido abogado D. Mauricio García Isidro.

—De Barcelona, los hijos del industrial D. Estanislao Guerrero.

—De Bilbao, el comerciante D. Bruno Ausategui.

—De Larache, en uso de licencia, el soldado de cuota de La Victoria, don Manuel Madruga Tato.

De días. Mañana celebra su santo, la señora doña Priscila Gómez, esposa de nuestro querido amigo el comerciante don Antonio Ferreira.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del industrial señor Solórzano (D. Valentín).

Nombramiento. Ha sido nombrado médico titular de Valdelosa, el joven licenciado en Medicina, D. Teófilo González Marín.

Tanto al nuevo titular como a su señor padre nuestro buen amigo don Mariano González Moro y demás familia, enviamos nuestra enhorabuena.

Fallecimiento. Ayer bajó al sepulcro, después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos, el que fué en vida particular amigo nuestro D. Gabriel Sánchez Valverde, cuya muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían sus estimables condiciones de carácter.

Tomamos participación muy sincera en el dolor de su atribulada viuda doña Nieves Polo; hijos: D. Ignacio, doña Magdalena y D. Aurelio; hija política, D.ª Juana Fernández y demás parientes.



EL SEÑOR

## Don Gabriel Sánchez Valverde

ha fallecido en Salamanca, el día 6 de Julio de 1922

a los setenta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Nieves Polo; sus hijos: don Ignacio (ausente), doña Magdalena y don Aurelio Sánchez Polo; hija política, doña Juana Fernández; nietos: María del Carmen y Augusto Sánchez; hermano, don Felipe; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 7, a las seis de la tarde.  
Casa mortuoria: San Buenaventura, número 2.  
Funeral: El sábado, 8 de corriente, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Pablo (Trinidad).  
El duelo se despidió en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

## Quisicosas

Tras de mucho, mucho, mucho discutir y perorar, quiso el Concejo ser ducho y a la postre fué a acordar que en la cuestión batallona de «Aguas y Saneamiento», dos letrados más que abona den su informe en el momento.

Y, por los clavos divinos, por Neptuno el del tridente que tiene a los salmantinos encharcados totalmente, permitidme que yo toque a rebato ¡Vive Dios! Si con dos letrados, ¡dios! no hubo en el asunto enfoque, hoy, uno del otro en pos, le que es con cuatro ¡je! disloque!

Tras de mucho, mucho, mucho en las plazas torera, Chicuelo largó el cartucho y a poco le hacen fiar.

Y del circo en que gentil lució otras veces valor, escucha, más no de honor, le dió la Guardia civil.

Como el hecho del canguelo otra vez más se repita, está visto que Chicuelo la nueva suerte acredita.

Porque librando oportuno que el público pegue fuerte, él se «las naja» el muy tuno. Y en eso estriba la suerte, (la suerte que tiene uno).

EL DIA EN LA AUDIENCIA

## Los juicios de ayer

¡Pobre mujer!

La noche del 23 de Octubre último, la anciana vecina de Alba de Tormes, Eustoquia Moreno Jiménez, experimentó el disgusto de que cuatro individuos, jóvenes y convencidos suyos, le sustrajeron sus ahorros, que eran 200 pesetas, de las cuales logró recuperar 150, por consecuencia de la denuncia contra los mismos formulada.

El hecho, según el fiscal Sr. Leal, a grandes rasgos descritos, fué este: Pedro Domínguez Fernández, Pío Miguel Romero, Lorenzo García Herráez y José Martín Hernández, se reunieron la noche expresada en la casa de la Eustoquia, y mientras el Pedro hablaba con ella, los otros sustrajeron las 200 pesetas que aquella guardaba en un fardel entre el jergón de la cama, por lo cual acúso a todos los procesados, como autores y responsables de un delito de hurto.

Reconociendo el defensor señor Gandara la existencia del hecho y la participación en el mismo de los encartados, alegó en favor de ellos la circunstancia atenuante de embriaguez, no habitual.

En definitiva, el ministerio público aceptó la atenuante indicada en favor de los procesados, como pretensión la defensa.

Quedó terminado el juicio, para que el Tribunal dicte sentencia.

No fué más que el susto.

El día 17 de Octubre próximo pasado, estando Felipa Rodríguez cogiendo agua con dos cántaros en la fuente del pueblo de Cereza de Peñahorreda, fué también, a coger agua de la misma fuente, Rosa Mor Vicente, hija política de aquella,

la cual, por resentimientos que tenían, la cogió por el cuello y la metió de cabeza en la fuente, produciéndola, con los golpes que la dió, varias lesiones en la parte parietal izquierda, de las que curó a los diez días de asistencia facultativa, quedándola hundimiento en la misma región y dificultada en la pronunciación de las palabras por consecuencia de dichas lesiones; también la rompió los cántaros, que valían treinta céntimos.

Celebrado el juicio oral de la causa instruida con dicho motivo en el día de ayer, en la sección primera, se acreditó, como sostenía el defensor de la acusada Sr. González Martín, que no existían en la lesionada las dificultades que se decían consecuencia de las lesiones, por lo cual el fiscal, Sr. Leal, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra la Rosa Moro.

Quedó todo reducido al susto que la Felipa sufrió a causa del chapuzón, que debió ser, desde luego, desagradable.

El Tribunal dictará la sentencia absolutoria.

El bicenciado Salvadera.

## El nuevo provincial de los Dominicos

En el convento de Corias (Asturias), fué elegido provincial el muy reverendo P. Fr. Luis A. Getino.

El nuevo elegido fué profesor al gún tiempo en el convento de San Esteban, en donde, al terminar la carrera, le dieron los superiores una cátedra, debido a su virtud y ciencia. Abandonó este cargo al trasladarse a Madrid para fundar la *Ciencia tomista*, revista científica de la que dijo un extranjero, que no se «debía tener por atrasada una nación en donde se publicaba una revista como ella.»

Desempeñó ya otros varios cargos, entre ellos el de rector.

Es además el P. Getino, fecundo y brillante escritor de historia. He aquí sus obras: *Historia de un convento*, *El acentismo teológico de Santo Tomás de Aquino*, *Vida y procesos de Fr. Luis de León*, *El maestro F. Vitoria y el Renacimiento teológico del siglo XVI en Salamanca*, *Dominicos españoles confesores de Reyes*, *Historia de Santo Domingo el Real, de Madrid y el Sylabus tomista*.

Es también editor de una biblioteca clásica dominicana, de la cual lleva publicados seis ya volúmenes, y tiene en preparación otros siete.

Es, asimismo, un temible polemista. En todos sus escritos se muestra gran literato.

Enhorabuena cordialísima al nuevo provincial de los Dominicos.

Chocolates Enrique Prieto  
COMPLETAMENTE PUROS  
Fabricados con arreglo a las últimas disposiciones decretadas por el Gobierno.

CAMARA DE COMERCIO

## La sesión extraordinaria de anoche.

### Nuevo vicepresidente.—El asunto de las aguas.

Anoche, a las ocho, presidido por el Sr. Zurdo, celebró sesión extraordinaria el pleno de la Cámara de Comercio.

Asistieron los vocales Sres. Mirat, Pérez Bande, Llorente, Ibáñez, Peláez, Romo, Aniceto, Biénzobas, Merás, Romero, Pérez Criado, Téllez, Iglesias, Valls y Olivera.

Estando por proveer el cargo de vicepresidente, el Sr. Zurdo anuncia al pleno que se va a proceder a su elección.

Leído por el secretario Sr. Crespo Salazar el párrafo primero del artículo 46 del reglamento orgánico, que es el atañete a la elección de cargos, se pasa seguidamente a votar la vicepresidencia.

Toman parte en la votación quin ce señores vocales, obteniendo el señor Ibáñez (D. Julio) 14 votos y una papeleta en blanco.

La presidencia hace la proclamación del Sr. Ibáñez como vicepresidente de la Cámara.

El Sr. Ibáñez usa de la palabra, manifestando que el pleno había tenido poco acierto al designarle para desempeñar la vicepresidencia.

En sencilla frase testimonia su gratitud ofreciendo poner toda su buena voluntad, al servicio del cargo de confianza con que había sido investido.

El Sr. Zurdo le felicita en nombre de todos los vocales, esperando su decidida cooperación y sus orientaciones en beneficio de los intereses representativos de la Cámara.

Se pasa a ocupar el pleno del segundo asunto que figura en la convocatoria de la sesión y que se refiere a está relacionado con la actuación del señor Mirat, en la Acción Ciudadana.

Hace dos días, dice la presidencia, se reunió esta entidad para conocer de la resolución dictada por el Gobernador civil en la cuestión de las aguas, declarando nula la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 16 de Marzo último, y por consiguiente anulando el acuerdo que se tomó en aquélla, rescindiendo el contrato de obras para el abastecimiento de aguas de esta capital y concesión del servicio y la nulidad también de la incautación de las obras y del servicio.

La exposición de opiniones que se formularon en la reunión a que aludo, dice el Sr. Zurdo, cristalizaron en el acuerdo de que las organizaciones adheridas a la Acción Ciudadana, dirigieran atentas solicitudes al Ayuntamiento, pidiendo que no se aquietase a dicha resolución y que se entablasen contra ella los recursos pertinentes.

Esta mañana, añade, se reunió en el Ayuntamiento la comisión consistorial nombrada en la última sesión celebrada por el Municipio, para designar cuatro abogados forasteros de los cuales, y mediante sorteo, se habían de nombrar dos, a los que había de consultarse acerca del procedimiento a seguir en este asunto.

Fueron insaculados los eminentes letrados Sres. Cierva, Senante, Alcalá Zamora y Wais, y de estos se eligieron a los dos primeros.

Por el correo de esta misma noche se les dirige la consulta, la cual se contrae a la procedencia o no del recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra la resolución gubernativa.

Pide la palabra el Sr. Mirat, quien emite manifestaciones análogas a las expuestas por la presidencia, en la primera parte de su discurso.

Por unanimidad se acuerda dirigir al Ayuntamiento, la siguiente solicitud:

«El pleno de la Cámara de Comercio e Industria, representando el sector de sus electores de la capital, en el asunto pendiente entre la Corporación municipal y la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, y que de tan vital interés es para Salamanca, en vista de los perjuicios irreparables que el fallo dado por el señor Gobernador desatendiendo los informes de la Comisión provincial y abogados del Estado, pudiera acarrear al vecindario, de que forma parte, fundamentado en resolución sobre bases poco o nada sólidas, y que de ser ciertas sería cuestión de forma y no de fondo, suplica respetuosamente a la Corporación de su digna presidencia, se entable por el Ayuntamiento el correspondiente recurso ante quien proceda, y en el caso de que no hubiera otro, el contencioso administrativo para evitar los perjuicios que pudieran irrogarse, acatando el criterio personal por muy imparcial que lo haya formado el señor Gobernador, desatendiendo los informes sobre los que debía basarse su resolución».

Firman esta petición el presidente, el secretario y los vocales.

Se acordó también ratificar al señor Mirat la confianza de la Cámara en la representación que ostenta en la Acción Ciudadana y dar otro voto de confianza al presidente para el arriendo de algunos locales del edificio de la Cámara.

Terminó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

EL ADELANTO EN EL DIARIO MÁS ANTI- GUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUMERO 22. REDACCION Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42.

DE LA PROVINCIA

Ciudad Rodrigo al día.

La baja de las subsistencias - Acuerdos del Ayuntamiento - Nuevo seminario - Otras noticias.

Nuestro Ayuntamiento que está emprendiendo una enérgica campaña para el abaratamiento de las subsistencias, ha tomado varios acuerdos en la sesión celebrada el lunes pasado...

También el alcalde señor Briega, está celebrando varias reuniones con los panaderos con el mismo fin...

Con los demás artículos de primera necesidad también se tomarán en cuenta y harán lo propio. Se hace necesario que también se tenga presente la cuestión de pesas y medidas...

En breve aparecerá un nuevo seminario local, con carácter de independiente, que se llamará «Nueva Iberia» o «Juventud».

Procedente de Valladolid y de paso para Morasverdes, ha estado en esta la encantadora Srta. Nieves Velasco...

—Han estado en esta los propietarios D. Julián de la Rúa, de Salamanca, y D. Mariano Guervós, de la Sierra de Gata.

—Han marchado para playas de Portugal donde pasarán el verano, las familias del notario D. Alberto Aguilera...

—El lunes, a las siete de la tarde, entraron en ejercicios espirituales en este Seminario Conciliar, setenta sacerdotes de esta diócesis...

—En la iglesia de las madres Carmelitas de esta ciudad, empezará el sábado próximo la novena del Carmen...

—Han marchado para Madrid, el comisionista D. Jacinto Sánchez Rodríguez y su hijo el joven joyero D. Jacinto Sánchez Vasconcelos.

—De paso para Begajó ha estado en esta, el joven médico D. José González y el farmacéutico de Martín del Río, Sr. Alvarez Inestal.

—Después de larga y penosa enfermedad el pasado sábado, falleció a los once años de edad, el joven estudiante don José Aparicio Moro...

—Por unanimidad ha sido nombrado miembro de la Junta del Hospital de la Pasión, de esta, el M. I. Sr. D. Agapito Fernández Carreres...

—Marchó para Majuelo, donde pasarán el verano, la familia del propietario D. Laurentín Riusueño.

—Ha marchado para Madrid, el capitán de carabineros de esta Comandancia, Sr. Moino.

—Marchó para Salamanca, el nuevo administrador de loterías, D. Esteban Bravo, y el oficial de Intendencia de esta plaza, D. Angel Guerras Garrido.

Primo Ardanaz, Cazadores de Figueras, a Logroño. Quintán Infante, Artillería de La rache, a Santander.

Ignacio Ibarlucea, Cuenca, a Guernica. José Bayo, Sanidad Militar, a Lugo.

Maximino Abramo, Regulares de Tetuán, a Santiago. Enrique de Cuenca, Zaragoza, a Santiago.

Juan Escalona, Intendencia, a Coruña. Pedro Fidalgo, Isabel la Católica, a La Bañeza.

José Menéndez, Taxdir, a Oviedo. José Pérez, Taxdir, a Orense. Eloy Arévalo, Regulares de La rache, a Bilbao.

Angel Cartagena, Cazadores de Cataluña, a San Sebastián. Lorenzo Fresnadillo, Toledo, a Zamora.

Mariano Echaniz, Cazadores de Figueras, a Bilbao. José Mouriz, Murcia, a Lugo.

Joaquín Lorenzo, Intendencia, a Valladolid. Faustino Ruiz, Cazadores de Figueras, a Victoria.

Ticinio Rodríguez, Cazadores de las Navas, a Valladolid. Hermógenes Moreno, Intendencia, a Burgos.

Alberto Parra, La Victoria, a Salamanca. Alberto Menéndez, Intendencia, a Coruña.

Jacinto Molina, León, a Burgos. José Navaza, Intendencia, a Coruña. Primitivo Castro, Intendencia, a Coruña.

Graciano López, 15 Ligeros Artillería, a León.

Sucesos locales

Mordido por un perro. En la Casa de Socorro fué curada ayer Rosario Ramos, de una herida contusa en el borde superior del maxilar y erosiones en el labio inferior...

DE AGRICULTURA

La próxima cosecha

Aun apesar del chubasco que cayó ayer sobre Salamanca y pueblos limítrofes, el tiempo continúa excelente, favoreciendo las faenas de recolección que van avanzando rápidamente por todas partes.

La cosecha de cebada y sigarros bas ha de resultar en definitiva muy escasa pues los calores excesivos que hicieron durante el mes de Mayo, arrebataron estos cultivos...

Los viñedos siguen prestando excelente aspecto, con bastante muestra, y parece que este año las enfermedades criptogámicas no se han cebado mucho en ellos.

«EL ADELANTO» EN MADRID En la Dirección General de Registros y del Notariado.

Hablando con Casto Barahona.

Pasamos unos días en la corte y nos preocupamos de enterarnos de las personalidades salmantinas que viven en Madrid...

Una de las personas con quien hemos tenido ocasión de hablar ha sido con D. Casto Barahona Holgado: ¿Quién es Casto Barahona? Si decimos que es un señor alto, erguido, serio, correcto, sería muy poco...

Barahona desempeña en Madrid, por propios merecimientos, dos altos cargos; es catedrático de la Universidad Central y jefe de Administración de la Dirección General de Registros y del Notariado...

Es tan frecuente oír de labios de los funcionarios del Estado lo penoso y árdua que es la misión que tienen que desempeñar a diario en sus respectivos cargos...

Tengo que confesarlo, yo que he estado una vez en Sobradillo, su pueblo natal, donde oí a la gentes la ponderación y elogio con que hablaban de D. Casto Barahona...

Charlamos largo rato con D. Casto Barahona y muy deferente y amable nos ha contestado a nuestras preguntas...

Barahona sigue atento a nuestra conversación; le abordamos el tema de la abogacía, y habla de las provechosas salidas que tiene, de la mucha gente que va a las oposiciones...

—¿Tendría la bondad de enseñarnos el archivo donde están las fichas de los testamentos otorgados en España? —Sí, señor. Pasamos unas grandes antepasas donde los empleados tienen un respetuoso saludo para Barahona...

—Esta feliz idea, se debe al ilustrado D. Francisco Silveira, el que convencido sin duda del farrago que antes existía para averiguar la muerte de una persona con testamento o abintestado...

—Sin hacerle una afirmación desprovista de fundamento, puedo asegurarle que pasan de cuatro millones los testamentos otorgados, pues anualmente asciende la suma a cien mil, como cifra mínima.

—¿Se expiden muchas certificaciones a diario? —Cuando estuve encargado de ese Negociado, por término medio unas cincuenta.

—¿Hay muchas incidencias, ya porque los notarios o los Decanatos hayan retrasado el parte o ya por confusión de apellidos en los testamentos? —Es variable el número; unos años pasan de mil, otros no llegan...

Barahona sigue atento a nuestra conversación; le abordamos el tema de la abogacía, y habla de las provechosas salidas que tiene...

—¿Se expiden muchas certificaciones a diario? —Cuando estuve encargado de ese Negociado, por término medio unas cincuenta.

—¿Hay muchas incidencias, ya porque los notarios o los Decanatos hayan retrasado el parte o ya por confusión de apellidos en los testamentos? —Es variable el número; unos años pasan de mil, otros no llegan...

Barahona sigue atento a nuestra conversación; le abordamos el tema de la abogacía, y habla de las provechosas salidas que tiene...

presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. Dichas solicitudes se dirigirán al señor Alcalde-presidente...

Las oposiciones se verificarán en el día, sitio y hora que oportunamente se anunciará en los periódicos locales...

El Tribunal de oposiciones lo formará: D. Ricardo Petit Terrero, presidente; D. Lucas Lorenzo, secretario...

Los ejercicios de oposición, serán tres: escrito, oral y práctico, realizándose por el orden expresado.

El primero, consistirá en escribir de la materia contenida en un tema sacado a la suerte...

El segundo, consistirá en la exposición verbal de tres temas extraídos a la suerte y correspondientes a cada uno de los grupos...

El tercer ejercicio consistirá en la exposición y práctica de un tema de los correspondientes al mismo para el desarrollo del cual se concede a los opositores un plazo máximo de quince minutos.

Terminados los ejercicios de oposición, el tribunal designará en votación pública y por mayoría de votos, el opositor que propone la vacante.

Salamanca 4 de Julio de 1922 — El presidente del Tribunal, Ricardo Petit Terrero.

De Fuenteliente

«In memoriam» Hoy hace un año que la muerte sego para siempre la vida de doña Francisca Galache Pablos...

Con su muerte se perdió a la dama buenísima, de bondad efusiva, de afable trato y hondo amor con todas las gentes...

Por eso, su muerte no trajo el luto y desolación sólo a su familia, sino también a las clases humildes...

Hoy es el primer aniversario de su muerte, pero aún vive con nosotros, pues su recuerdo es imperecedero a nuestra memoria...

5-VII-1922. M. S.

Venta de una casa,

de construcción moderna, que consta de entresuelos, principales y segundos, con luz agua y retretes en cada piso...

6-VII-1922.

A los soldados de cuota.

Se vende un equipo completo, seminuevo, sumamente económico, Brocense, 4.

Ama de cría.

Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán en la fábrica de don Pedro Charro, en Vistahermosa.

Casa.

Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a cuatro calles de Pérez Oliva, F. darán razón.

Automóvil, se vende

«Metallurgico», 26 H. P., cerrado, dos años en uso, coche muy rápido, por la mitad del precio, coste actual. Informarán Doct. y Riesco, 46.

Adobes.

Se venden adobes, superiores. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Vino de cosechero.

Lo vende a 6/50 pesetas cántaro, el corredor de Fuenteliente, provincia de Zamora, don Prócoro Hernández.

Se arrienda,

vivienda para matrimonio, sin familia, en la calle de Pardones, núm. 4. En la misma casa informarán.

Cabras.

Se venden 70 cabras en Cortos de la Sierra. Informará Francisco Mangas, en dicha dehesa.

Desde Guijuelo.

Un homenaje y un comentario político.

Si es cierto que siempre estuvo este pueblo dispuesto a recompensar los favores que a manos llenas ha recibido de su representante en Cortes...

Y si el agradecimiento se exterioriza en ocasión que el favor recibido se da como olvidado y en momentos en que la mano bienhechora no espera esa legítima recompensa...

El Ayuntamiento de esta villa, interpretando el sentir general, ha dado una prueba más de que sabe agradecer el bien...

Nuestra enhorabuena más expresiva al Ayuntamiento por acuerdo tan loable y acertado. Y si no nos uniera con el homenajeado tan sincera lealtad...

Así, pues, limítome a felicitarle y a alentarle para que siga sembrando... sembrando... que, si es cierto que hay muchos «eriales» en este pícaro mundo...

Con verdadera complacencia hemos visto sus amigos particulares y políticos la entrada en el campo reformista del prestigioso abogado D. Rafael González Cobos...

No dudamos, por el contrario, estábamos convencidos, porque seguimos su actuación con atención, del espíritu liberal del Sr. González Cobos, bien palpable, bien manifiesto.

Festejamos su llegada a los lares reformistas, porque ello es de una importancia tan grande como inmensos son los méritos personales y políticos del Sr. Cobos.

Hoy el veterano diputado por Peñaranda Alba, ayer, el más querido abogado peñarandino, mi querido amigo don Francisco Ruipérez, elocuente orador e infatigable propagandista...

Con su muerte se perdió a la dama buenísima, de bondad efusiva, de afable trato y hondo amor con todas las gentes...

Por eso, su muerte no trajo el luto y desolación sólo a su familia, sino también a las clases humildes...

Hoy es el primer aniversario de su muerte, pero aún vive con nosotros, pues su recuerdo es imperecedero a nuestra memoria...

5-VII-1922.

En el banderín de enganche

Ya ante el Gobierno militar me detuve indeciso reacio. La hostil mezquinidad del edificio—vetusto y destarzado caserón...

Un soldado que con largo plumero espesaba el polvo del techo y paredes, me examinó curioso.

—El banderín de enganche para el Tercio de Extranjeros, hace el favor?

—Ahí, en esa puerta. Me respondió servicial. Pero tiene que esperar mucho, hasta las diez no abren. Y ya satisfecha su curiosidad se enfrascó en su tarea.

Me lancé de nuevo a la calle, en busca de aire, de alegría, de optimismo, de una idea salvadora, que providencial, solucionase mi situación y me evitase el dar un paso tan penoso.

Discurrí por la ciudad abstraído, insensible a todo, aferrado a mis tristes pensamientos, viendo como se acercaba la hora, sin dar con la anhelada fórmula.

La gente, desconfiada, previsora mejor, ni me compendiaría, ni me prestaría ayuda, solamente sonreíría, entre incrédula y burlona...

—Mi padre, anciano funcionario del Estado, que tal vez horaba mis desvarios y mis aberraciones, era el único que me prestaría su apoyo.

—La familia... La de la ciudad porque paseaba mis amarguras, de lejano parentesco, sin roce alguno, casi extraño, se conmoviera, deploraría mis desgracias tal vez, en el colmo del altruismo, vertería en mi alma unas frases triviales de consuelo...

—La ilusión, esa hada irónica y cruel que nos sugestiona con sus mágicos tronos, prometedores de no sé qué cosas sublimes, quiso alucinar...

AUTOMOVILES DE ALQUILER. GARAGE INTERNACIONAL. PASEO DE CANALEJAS, 1. SALAMANCA. — TELEFONO 341.

Aviso importante. ¿Quién por poco dinero no tiene en su casa una cocina económica? Pues bien; desde el día de hoy, pueden ustedes visitar el taller de Salujérico Marcos...

IDOS MEDICAMENTOS EFICACES! Para las calenturas, Para las embarazadas, APIRETOL, BENZOTANHOL.

Maletas, baúles, sacos de viaje, estuches de aseo, termos. JESUS RODRIGUEZ LOPEZ. PLAZA MAYOR, 34.

# Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 6 (8,45 n.)

## Un dictamen.

Al dictamen formulado por la comisión de Gobierno interior sobre el presupuesto de gastos del Congreso para 1922-23, se presentará la enmienda siguiente:

«Se rebajará la cifra consignada para gastos de representación de la Presidencia, dejándola a su actual cuantía de 30.000 pesetas, y entendiéndose aumentada tan solo en 15.000 pesetas, a contar desde que se reunan las próximas Cortes.

Se mantendrá, sin alteración alguna, la cifra consignada para remuneración a los señores diputados, quedando ésta constituida, en principio, por la suma actual de 500 pesetas mensuales, y se facultará a la comisión de Gobierno interior para regular la forma de percibo de dicha indemnización, de modo que se establezcan mermas de su cuantía en relación con la no asistencia de los diputados a la labor parlamentaria y dietas adicionales por la realización de la misma.»

Firman los señores señores Seoane, Saradell, Rovira, Cánovas del Castillo, Nougués, Barcia y Espada. El diputado señor Rovira presentará una proposición para que esta enmienda se discuta en sesión pública, y nunca en sesión secreta, como se tratan todos los asuntos de régimen interior de la Cámara.

## Parlamentarias.

Antes de la sesión matutina, los pasillos estaban desanimadísimos, no llegando a una quincena el número de los diputados asistentes.

En un grupo se decía que las vacaciones parlamentarias comenzarán seguramente el día 12 del presente mes.

El Gobierno tiene impresiones optimistas de la discusión de los presupuestos en el Senado.

## El proyecto ferroviario.

En esta semana comenzará a discutirse en el Congreso el proyecto de ordenación ferroviaria, en cuya discusión intervendrán los jefes de grupo y numerosos diputados.

Los Sres. Cierva y Cambó ofrecerán facilidades al Gobierno para obtener la rápida aprobación del proyecto; pero el Sr. Maura discutirá algunas modificaciones introducidas con las que no se encuentra conforme.

En nombre de los liberales concentrados hablará el exministro de Fomento Sr. Gasset, que aunque no obstruccionará el proyecto, se detendrá a examinar con minuciosidad las reformas introducidas por el Gobierno.

## Notas palatinas.

El Sr. Sánchez Guerra estuvo en Palacio, como de costumbre; despidiendo con el Rey.

Después recibió el monarca en audiencia a una comisión presidida por el diputado Sr. Lardy; a don Leopoldo Queipo; cardenal de Burgos, Sr. Benloch; director del periódico «El Telegrama del Rif», don Cándido Lovera; delegado de las Asociaciones Hispano-argentinas; duque del Infantado; D. Antonio Bartolomé, y marqués de la Cortina.

—El ministro de Marina y señora, cumplimentaron a la reina.

## Entrega de brazaletes.

En palacio se celebró hoy, con asistencia de la reina y duquesa de Talavera, la entrega de brazaletes a las damas de la Cruz Roja Española.

Asistió al acto el ministro de Marina y el doctor Varela, presidente de la institución de la Cruz Roja Española.

## El expediente Picasso.

Se ha confirmado que el fiscal ha ampliado en veinte más los supuestos responsables del desastre de Annual.

La reserva que guardan los consejeros del Supremo de Guerra es absoluta.

## En la presidencia.

El señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que esta tarde acudiría con el rey a la redacción de «A B C», para asistir al acto de entrega de premios a los soldados de Africa.

## «Diario Oficial».

Se publica en el del ministerio de la Guerra una disposición fijando instrucciones para que los oficiales de complemento, al cumplir los cuarenta años, puedan continuar en el servicio activo.

## La «Gaceta».

Se fija en treinta días el plazo para que se envíen al ministerio de Gracia y Justicia las relaciones de las viviendas ocupadas por los empleados subalternos en los edificios de las Audiencias, según previene una reciente disposición de la Presidencia.

## Ladrones detenidos.

En Barcelona han sido detenidos Ernesto Valles y otro individuo, como autores del asalto a una tartana conducida por un contratista de las obras del Palacio Real, a quien sustrajeron 24.500 pesetas destinadas a jornales de obreros.

## Los detenidos pertenecían al sindicato único.

El regreso de Berenguer.

Comunican de Málaga que el próximo sábado llegará a aquel puerto, procedente de Tetuán, el alto comisario, general Berenguer, quien se dirigirá en el expreso a Madrid.

El domingo se entrevistarán Sánchez Guerra, Berenguer y el ministro de Estado, para tratar de los asuntos marroquíes y la implantación del protectorado.

## La función patriótica de hoy.

En el teatro del Centro se celebró esta tarde, con asistencia de Sus Altezas, la fiesta organizada por las Asociaciones de Damas, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros militares, en obsequio de los soldados repatriados de esta guarnición.

Presentaba la sala brillantísimo aspecto.

Concurrieron la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, con la Srta. Margot Bertrán de Lis; la duquesa de Talavera y el Infante D. Fernando.

En los demás palcos se hallaban las señoras de la Junta organizadora y muchas familias conocidas.

Distinguidas señoritas vendían en la sala cestas de meriendas.

## Comenzó el espectáculo.

Comenzó el espectáculo, interpretando la banda del regimiento del regimiento del Rey, dirigida por el maestro San José (D. Aureliano), una fantasía de «Sgitro» y la célebre «tarantela» de Gutschalk.

La compañía del teatro de Lara interpretó luego muy bien el sainete de Casero, «Consolar al triste», y la del teatro del Centro estrenó un cuadro de sainete, titulado «El legionario madrileño», original de los señores Asenjo y Torres del Alamo.

Nuevamente el ingenio de los graciosísimos autores deleitó a la concurrencia con unas escenas muy oportunas, que fueron subrayadas con calurosos aplausos.

María Puchol y Mariano Ozores, intérpretes de la obra, compartieron los apuros y los elogios.

Amalia Isaura, con sus canciones de su repertorio, y la «Argentinista», con sus admirables bailes, lograron el mismo éxito de siempre.

## La fiesta no ha podido ser más brillante por todos conceptos.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 69,75  
Exterior, 4 por 100, 85,75  
Amortizable, 4 por 100, 00,00  
Ídem, 5 por 100, 94,75  
Banco de España, 545,00  
Ídem Hipotecario, 268,00  
Ídem Hispano-Americano, 000,00  
Ídem Español de Crédito, 000,00  
Ídem Español del Río Plata, 227,00  
Compañía de Tabacos, 242,00  
Explosivos, 000,00  
Azucareras preferentes, 00,00  
Francos, 51,60  
Libras, 28,39  
Dólares, 6,41  
Marcos, 1,65  
Liras, 29,85  
Escudos portugueses, 0,48.

R.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

Casa. Se vende una casa con jardín en la Gran Vía, muy soleada, con agua y retretes. Informar, Miguel Rincón, Corrales de Monroy, 9.

## DESPACHO DE CARNES

DE

Julio de la Iglesia González

(Hijo político de Alfredo Manzana).

Mercado de Abastos, puestos 77 y 79

\* \* \*

Pone en conocimiento de su nombre a su clientela, que desde hoy despacha cordero fresco, todos los días.

precios económicos.

## UNA VELADA

### En el colegio de San Benito

Velada solemne en la repartición de premios que tendrá lugar el día 9 de Julio, a las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Himno.
- 2.º Discursito, por Rogoi.
- 3.º «Yo sin premio», diálogo por los niños J. Mendo e I. Aguilár.
- 4.º «¡Precisamente!» (poesía), por A. Araujo.
- 5.º Premios a las clases primera y segunda.
- 6.º La bandera pasa, canto.
- 7.º A María Auxiliadora (poesía), por Ramón Jiménez.
- 8.º Premios a las clases tercera y cuarta.
- 9.º Repetición del himno.

### La higiene en la población rural.

El incumplimiento de los preceptos higiénicos, origina las enfermedades endémicas epidémicas y contagiosas difícilmente curables, mientras no se extingan los focos de infección de donde proceden, y en tanto no se practique un riguroso aislamiento que evite la propagación de unos individuos a otros.

Es axioma vulgarísimo el que dice: «Más vale prevenir que tener que remediar» y esta gran verdad por nadie desmentida, tiene su demostración en todo pueblo o agrupación de seres humanos, en donde la higiene se practica rigurosamente y en aquellos otros en los que, o se desconocen sus beneficios o aun conociéndolos, se olvidan por ignorancia o incuria, o bien por creeros de utilidad muy secundaria; hasta que una plaga mortífera perfectamente evitable, si la higiene hubiera intervenido su muro salvador entre el enemigo que se acerca y el incauto pueblo, les avisa de que aquel punible abandono, es un crimen de lesa humanidad que arrebata sus más queidos seres y deja sumidos en tristezas hogares que antes eran dichosos.

Está bien claro que el día en que se alejan sistemáticamente las deyecciones de las habitaciones humanas y dependencias en donde tienen su albergue los animales y en que las aguas para beber y usos domésticos según tomadas al abrigo de toda infiltración de materias excrementicias, no podrá ya hablarse de las epidemias tíficas originadas y propagadas por el agua contaminada, ni de otras infecciones gastrointestinales, que sin tener precisamente el carácter peculiar, o para hablar más propiamente, la sintomatología de aquéllas, se desenvuelven lentamente e insidiosamente, produciendo auto-intoxicaciones que hiriendo los centros de la vida, pueden arrebatarla. ¿Y todo por qué? Por imprevisiones, por ignorancia o por apatía de autoridades y pueblo, pero no seguramente por falta de consejos médicos que, conscientes del cumplimiento de su deber, avisan del peligro que corren los pueblos de ser invadidos, aunque ello les proporcione sendos disgustos y ensañen las simpatías de algún mandonador; y engredido caciúe. De estas tan vitales cuestiones para la salud, en todos los tiempos y más frecuentemente en los modernos, se ha ocupado la prensa y la tribuna médica.

A este propósito, no puedo menos de copiar íntegro un párrafo que el doctor Verdes Montenegro, una de las autoridades médicas de más relieve, publica en las columnas del «Boletín del primer Congreso Nacional de Organización Sanitaria», que tendrá lugar en Madrid del 27 de Mayo al 6 de Junio de 1923 bajo la presidencia del sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal.

Dice así Verdes Montenegro: «Vamos desarrollarse sin que nadie les vaya a la mano, endemias y epidemias; enfermedades en todo el mundo descomulgadas, subsisten entre nosotros. Las situaciones benéficas, merced a las cuales en otros países se susvivan y definen desigualdades sociales, son ignoradas en España; dispone a su arbitrio de la vida humana, el comerciante que nos envenena o nos defrauda, el patrono que agota en el trabajo, más bien que las resistencias del obrero, la energía de la raza; la autoridad, compaciente con todas las demasías y apoyo de todas las injusticias, y colabora a esta acción, ¿por qué no reconocerlo? el pueblo todo, ignorante del mal, resignado al sufrimiento, que disculpa, calificándolas de adversidades del destino, las consecuencias de la imprevisión y de la ignorancia, unas veces; otras del desprecio de la vida de los demás, que es tan fácil, desgraciadamente sentir cuando la vida de los demás se atraviesa en el camino de los intereses.» «Puede darse un párrafo más elocuente, más humano y más democrático?»

Los gobiernos de las grandes naciones (y llamo grandes, no por la densidad de sus habitantes y extensos territorios, sino por su cultura) y que figuran a la cabeza de la civilización, sabiendo lo que vale la salud y el capital humano, destinan en sus presupuestos, al ramo de Sanidad, cantidades que aquí en España parecerían fabulosas, si no viera el más miopie que el único medio de conservar la salud y el mejoramiento de la raza, es la higiene colectiva e individual practicada con fe, constancia e inteligencia, tanto en el campo como en las fábricas, talleres, escuelas, etc., en donde la juventud se halla en las condiciones más favorables para adquirir hábitos de higiene, muchos faltos de luz y respirando en ellos una atmósfera saturada de gérmenes morbosos.

Fe y ciega obediencia a las autoridades que hagan cumplir con todo rigor los preceptos de la hermosa ciencia preventiva, imponiendo severos correctivos, si fuere preciso, a los reacios y detractores, que ahora (triste es decirlo) se rien del médico sabiendo que este carece de fuerza de obligar, por falta del apoyo de las autoridades.

Contrayéndome a los pueblos rurales, que es el asunto que motiva este artículo, puede decirse que viendo uno, con pequeñas honrosas excepciones, se ven todos. Pueblos hay en los que el médico, si trata de imponer su criterio en materia de higiene, lo hace con la timidez propia del que tiene que molestar al tranquilo vecindario, que encastillado en su rutina, echa los estériles coques de la acomodada, tira toda clase de inmundicias a la calle, convierten

ción en la Avenida de Rufo Rendueles. Campeonato regional de regatas de traineras.

Segundo festival náutico, consistente en partidos de water polo, entre los primeros equipos del Club Nacional y Club Atlético de Barcelona, con el Club Náutico de Gijón, carreras de natación por los elementos de los tres citados Clubs, cuecas y nuevos trimeros cómicos.

Retreta militar, con motivo de la inauguración del busto de D. Evaristo San Miguel.

Teatros, con las principales compañías líricas y dramáticas, variedades, cinematógrafos y otros espectáculos.

### Sumario del «Boletín Oficial».

El Boletín Oficial de esta provincia, publicado ayer, contiene:

Una Real orden del Ministerio de Fomento, autorizando a los peticionarios para comenzar las obras de los caminos vecinales de Cabaco a Monsagró y de La Alberca a Las Mestas.

Una circular del Gobierno civil sobre hallazgo de reses mostrenas. Anuncios del Servicio de Avance catastral de la riqueza rústica; del cuerpo nacional de ingenieros de montes, sobre subastas, y de Ayuntamientos y Juzgados de la provincia.

Defunciones y nacimientos ocurridos en el mes de Abril en Salamanca y su provincia.

Lista electoral de los individuos que por pagar mayores cuotas de contribución tienen derecho a sufragio como compromisarios en las elecciones de senadores.

### Los soldados agrícolas

El senador señor Elías de Molins, ha recibido la respuesta de ministro de la Guerra y del presidente del Consejo, sobre el ruego que les hizo hace algunos días, al objeto de que fueran licenciados temporalmente los soldados que son obreros agrícolas.

Le dicen que, por ahora, es imposible acceder a su deseo, por lo menos hasta que sean licenciados todos los soldados de cuota que se hallan hoy en Africa.

El señor Elías de Molins, se propone insistir en su petición, por entender que con ello se causará un gran beneficio a la agricultura.

### Traslado de buñolería.

La antigua y acreditada «buñolería» de Gabriel Pérez Labrador, se ha trasladado, de la plaza del Mercado, en que estaba establecida, a la plazuela de San Julián, 6, donde seguirá sirviendo a su clientela con el mismo esmero, que hasta aquí lo ha estado haciendo.

### Subasta de fincas situadas en la ciudad de Zamora.

A las diez y siete del día 26 del mes actual se venderán, en pública subasta, en la Notaría del Dr. Prada, Rúa 48, dos casas, señaladas con los números 26 y 28 de la calle de San Torcuato, de la ciudad de Zamora, y un portal, situado entre ambas, conforme al pliego de condiciones que, con el título de propiedad, se halla de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura.

CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

Leche Lechera

Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Hechate usted todo fresco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD.

name, con su cántico halagador, fué inútil. La realidad, con su mano desgraciada y cruda, me puso ante la vista, mi juventud, inestabilidad y frivola. Y la otra de dolor, de fracaso, de inutilidad en que malgasté todos los entusiasmos de mi alma juvenil y optimista.

La fortuna era caprichosa deidad que tan tránicamente rige los destiños de esta nuestra vida de miseria, de dolor, siempre al azar, me brindó sus caricias, que yo, en el colmo de la vanidad, esquivé para echarme en brazos del dolor y la miseria. Y ante el recuerdo del bien perdido, sentí como la espina del arrepentimiento, clavada en mi alma, arrancaba de mis labios ayes angustiosos y apocalípticas interjecciones contra mí mismo. Fui un imbecil, y bueno era que pagase mis inconsciencias dejando jirones de esta mi alma trivial y truhanesca en los desolados campos de esta tierra africana, yerma y estéril que parece muerta.

Y la voz rufianesca y jocosa de ese ente ridículo, bufón, mal intencionado, que penetra en nuestra mente, para hacer chacota de nuestros dolores, me escupía alborozado: «Eres un fracasado, marcha y muere.»

Yo protesté escocido de esa calificación. ¡Un fracasado! ¿Pero era, en realidad, yo un fracasado? Es decir: una cosa negativa, inútil, sin más redención que la de la muerte. No y no. Todos los arreos de mi alma dormida, atrofiada por una vida embrutecedora, protestaban contra esto. No, yo no era un fracasado, no podía serlo, porque no había luchado. Había sido un cobarde, que había huido amilanzado al primer envite de la adversidad.

Y entonces la idea de ir a la lección, a domar mi voluntad y hacer aprendizaje de constancia, fue para mí, como un precepto, como una especie de escuela donde aprender con dolor, el camino del deber. Y engolfado en estas íntimas disquisiciones, arribé de nuevo, ya corridas las once, al vetusto caserón, donde habían de alistarme, para la gran familia de hombres que buscan en el anónimo, el olvido y el perdón.

Aníbal Galero.

Dar-Drius, 30 Junio de 1922.

## GIJON

Programa oficial de festejos para el verano de 1922.

Mes de Julio.

Gran verbena en la playa, con extraordinario programa de fuegos artificiales e iluminación en la Avenida de Rufo Rendueles.

Partidos de foot ball. Cabalgata artístico-alébrica, con siete carrozas originales, representativas del Sport, Oficios, Agricultura, Artes, Comercio, Industria y Marina y complemento de heraldos, timbaleros, banderas y demás personal.

Verbenas populares en Somio, con programa de fuegos artificiales.

Aviación a base de «ases» con gran romería, bandas de música y espectáculos populares, consistiendo los trabajos de aviación en pruebas de altura, acrobacias y simulacro de un combate aéreo, ascensiones con los aparatos iluminados (nocturnas).

Partidos de campeonato regional de Tennis.

Carreras provinciales de motocicletas y motocicletas con sidecar. Carreras nacionales de bicicletas.

Mes de Agosto.

Partidos de campeonato nacional de Tennis. Segunda verbena popular en la plaza del seis de Agosto, con programa de fuegos artificiales.

Fiestas del Club con vistosos y originales festivales infantiles.

Concurso de escaparates.

Corridos de toros, con desfile por la Avenida de Rufo Rendueles y gran batalla de flores.

Tercera verbena e iluminación en el paseo de Begona.

Gran verbena en los muelles con extraordinario programa de fuegos artificiales e iluminación en los buques.

Primer festival náutico, travesía Musei-Gijón a nado, campeonato de natación de Asturias y copa de Gijón, saltos de trampolín, cuecas y números cómicos.

Inauguración en el Campo de Tennis de la exposición regional de animales domésticos.

Concurso nacional de canto y baile.

Concurso de bandas.

Mes de Septiembre.

Concursos infantiles en la playa.

Inauguración, al final de la Avenida de Rufo Rendueles, de la Exposición regional Agrícola-Pecuaria a Avícola.

Tercera gran verbena en la playa, con otro nuevo y extraordinario programa de fuegos artificiales e iluminación.

## GOBIERNO MILITAR

Se ha concedido licencia de un mes, y con tal motivo ha salido para Tarifa, el capitán de este regimiento de La Victoria, D. Benigno González.

Ha sido dado de alta en la Posta Sanitaria, como enfermo, el cabo del batallón de Cazadores de Figueras, Marcelo San Miguel Gómez.

Se ha ordenado sea reconocido por el médico de plaza, el soldado excedido de licencia del batallón de La Victoria, Cipriano Suárez Iglesias.

El comandante general de Larache, da cuenta de haber concedido veinte días de licencia al soldado del mismo regimiento de La Victoria, Saturnino Romero García.

## BIBLIOGRAFIA

### GEMELAS

Maryan.

He aquí una novela que deben leer las jóvenes; está limpia de immoralidad, y su desarrollo, en un ambiente aristocrático, es interesante y sugestivo como todas las obras de esta gran novelista francesa, como ningún otro ha sabido pintar los dolores y alegrías de la vida, escenas de amor casto, de verdadero cariño, y su diálogo y descripciones son tan reales que al leerlas parece que se está asistiendo al desarrollo de la acción.

Esta novela que es la tercera tirada que acaba de publicar la Casa Editorial Bailly Baillière, se vende en todas las librerías a cuatro pesetas. En provincias 4,50.

Oposiciones: Telégrafos. Policía.-Prisios-es, etc. ótera. Preparación por correspondencia. Dirigirse, con sello, al profesor D. M. Mas careñas. Toledo, 135, Madrid. (5). 6-1

Ama de cría. Se necesita ama de casa del ama. Para informes: Miguel Sánchez, en San Pelayo de Guareña. 8-1

Perretta. Especialidad en cocinas con termofón y calefacción por agua caliente. Las más perfectas y más baratas las que monta esta casa, pues cuenta con personal especializado. Plazos y presupuestos, a quien lo solicite, en Salamanca. 80-a 1

Se vende una luna de escaparate, con su armazón, de dos metros por 180 de luz, y dos chapas onduladas para defensa, acopladas a la misma. También se venden puertas viejas. Reñón; Prior, 14 pral. -2-

Se arrienda. Se arrienda una finca de labor, de 67 hectáreas de tierra, de cabilla, coto redondo, en el término municipal de Villamor. Distancia 4 kilómetros de carretera. Dicha finca tiene un molino harinero de dos piedras, con aguas propias desde su nacimiento, y los vecinos de Villamor que quieren utilizar las aguas del acueducto, para regar sus fincas, tienen que contar con el dueño y pagar por cada 64 áreas que rieguen, 25 pesetas.

De las 07 hectáreas de tierra, que se compone el coto redondo, 26 hectáreas próximamente son de regadío, de lo mejor de Castilla y ahora es la ocasión de poder ver sus cebadas, trigo y garbanos, y dichas 26 hectáreas se riegan con aguas propias. 15 hectáreas, próximamente, de secano de primera calidad, y el resto de viñedo e inmejorables condiciones. Tiene alameda de nogal, álamo y chopo. Casa de labor con toda clase de comodidades y un magnífico palomar. Para tratar, con su dueño, en Fuentesalicio (provincia de Zamora), Antonio Falco. 11-6

## GRAN BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

AGUAS SULFURADO-CALCICAS-AZOADAS-MESOTERMALES PARA BEBIDA Y BALNEACION

Conocida la eficacia de estos baños, para las enfermedades de la piel, del aparato respiratorio y otros padecimientos, y sobre todo, conocida la eficacia de la acreditada fuente del Estómago, que a tantos enfermos ha devuelto la salud con la bebida de sus aguas, el nuevo propietario no ha escaseado medios para adoptar al establecimiento de todo lo necesario para que los bañistas tengan comodidad y alivio. Se despacha agua embotellada a todo el que la solicite. Toda correspondencia se dirigirá al administrador de dicho Balneario.

## HOTEL RESTAURANT LOS VIZCAINOS

Proprietarios: Manuel Díaz e Hijos.

Si tiene usted necesidad de ir a los baños de OÑANEDA o ALCEDA, visite este hotel, donde por el mismo precio que rige en los demás hoteles de la población, encontrará un espléndido hospedaje. El trato que los señores viajeros reciben en esta casa es puramente familiar, las habitaciones son cuidadas con extraordinaria limpieza y las comidas son diariamente variadas y abundantes, estando la cocina a cargo de uno de los más reputados cocineros de España. La estación del ferrocarril dista de este hotel unos 150 metros aproximadamente y del balneario de Oñaneda unos 20. Los señores que tomen los baños en Alceda, cuyo balneario se halla también cerca del hotel, tendrán a su disposición, gratuito, el coche propiedad de esta casa, para el servicio del balneario y estación.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Luisa Cuadro Sánchez y María Gutiérrez Martín. Defunciones: Francisca Toca del Carro.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho. 1. m. s. v.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo

Paseo de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.—a

PEDIDEN CASA DE PRIETO EL MEJOR CAFE Torrefacto «MONTALBAN»

La Dirección general de los Registros anuncia oposiciones a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a Registros de la Propiedad, para proveer 50 plazas.

Presidirá el Tribunal, el director de Registros y serán vocales el magistrado de la Audiencia de Madrid, D. Benigno Sánchez Andrade; el catedrático de la Central, D. Felipe Clemente de Ciego; D. Baldomero Gabriel Galán, abogado del Estado y jefe de Administración; D. Eustaquio Díez Moreno, registrador de la Propiedad de Reus, en sustitución de un registrador de Madrid; D. Félix Álvarez Cascos, registrador de la Propiedad de Pravia, y D. Casto Barahona Hoigado, oficial de la Dirección general de Registros, que desempeñará las funciones de Secretario.

DR. SANDOVAL Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: de ONCE a DOS. Se recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 42 mt. y v.

Balneario de Solares. Neuras enia, estomago e intestinos. Gran hotel, «contorta», cocina de primer orden.

DR. JOSE GOMEZ DIAZ MEDICO OCULISTA Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a cinco mt. y v.

En el teatro de Barbieri, de Madrid, se ha celebrado una Asamblea de funcionarios del Cuerpo de Correos, en la cual fué elegida en votación nominal una Comisión encargada de gestionar los Poderes públicos un plan de reformas cuyos puntos esenciales son: Proporcionalidad de escalas; reformas de servicios; autonomía administrativa; mejora de peatones y carteros; organización del plan de comunicaciones y descuentos, equiparando el elemento civil al militar.

DR. MUNOZ OREA Médico interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Z. m. r. 35, principal. Consulta: de 9 a 12. Curaciones de 19 a 21. Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

EL 606 Y EL 914 inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con 34 años de práctica. CALLE DEL JESUS, 7. Consulta: De once a una y de cinco a nueve. AVI-O.—Durante los meses de Julio y Agosto sólo tendrá consulta los miércoles y jueves.

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, 2.º

Motores eléctricos DINAMOS · TRANS FORMADORES · ALTERNADORES, ETCETERA, ETCETERA, NACIONALES Y EXTRANJEROS, PRIMERRAS MARCAS · INSTALACIONES CENTRALES ELECTRICAS, FABRICAS Y TALLERES. CONSULTAD PRECIOS CON JUAN A. MARTIN HORTADO DE AMÉZAGA, 23. BILBAO v. 10 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Crueldad de Abd-el-Krim

Un capitán fusilado.-Un teniente quemado vivo? - Detalles del triste suceso.

Los moros siguen hostilizándonos. § Abd-el-Krim al frente de su fuerza. § El reingreso de los oficiales de la Escuela de Guerra. § La reforma del Código de Comercio. § Importantes despachos de provincias y del extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Las Cortes.

Final del Senado. La reforma del Código de Comercio.

Al final de la sesión de esta Cámara se reanuda el debate sobre la reforma del Código de Comercio, y se aprueban los artículos del 8 al 13.

Se acepta una enmienda del señor Bartrina al artículo 14, con la protesta del Sr. Royo Villanova.

Interviene el Sr. Prast. Dice que las reformas introducidas por el Senado son más catalanistas que el Sr. Bertrán y Musitu, que es el autor del proyecto.

El Sr. Barón de Río Tovia defiende a la comisión.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, manifiesta que se ha exagerado el alcance de la enmienda.

El Sr. Royo Villanova pide votación nominal, y se aprueba el artículo por 50 votos contra 15.

Después de un ligero debate, se aprueba hasta el artículo 24.

Los señores Echevarría y Prast, apoyan un voto al artículo adicional, pidiendo que la vigencia de la ley sea por cuatro años.

El Sr. Ordóñez lo acepta.

El Sr. Royo Villanova hace constar que no debate el proyecto por haberse rogado algunos elementos que están presentes, y éste queda aprobado con los artículos adicionales.

Seguidamente se da lectura al proyecto de presupuesto de Fomento, y se levanta la sesión.

Final del Congreso. La ley de presupuestos.

El Sr. Riu apoya una enmienda al artículo tercero de la ley de presupuestos.

Le contesta, por la comisión, el señor Lazaga, quedando desechada.

El Sr. Fournier consume un turno.

Alude a las manifestaciones que hizo el Sr. Pi y Suñer en el Congreso internacional de Francia, en el que habló mal de los médicos españoles.

El señor Nougués dice que ojalá todos fueran tan buenos ciudadanos como el Sr. Pi y Suñer.

El señor Fournier pregunta al Gobierno si considera lícito que un español se produzca así en el extranjero.

NOTICIAS VARIAS

Madrid

La crueldad de Abd-el-Krim. Un capitán fusilado y un teniente quemado.

Está siendo comentadísima en todos los centros y círculos, y por la opinión pública, la crónica que publica «La Correspondencia Militar», de su corresponsal en Melilla, en la que, refiriéndose a los aviadores que aterrizaron en territorio enemigo, dice que Abd-el-Krim les formó una especie de consejo de guerra, condecorando al piloto capitán Sr. García Peña, a ser fusilado, y al teniente José Florencio, a ser quemado vivo, por ser quien arrojaba las bombas.

MELILLA

La posición de Tistutín, hostilizada.—El acceso al Peñón.

Los rebeldes han hostilizado la posición de Tistutín, siendo rechazados. Tuvimos dos soldados heridos levemente. Se sabe que se está construyendo una escalinata para el acceso al Peñón, lo cual evitará utilizar el cestón grande que ahora se emplea para subir a las personas. Abd-el-Krim, marcha contra

Ambas sentencias fueron cumplidas inmediatamente, siendo quemado vivo el teniente y fusilado el capitán.

La sentencia se cumplió en el campamento moro de Axdir.

Esta noticia ha causado una inmensa sensación.

En los centros oficiales nos manifestaron esta madrugada que no tenían noticias de que se hubiera ejecutado un castigo tan villano y tan criminal.

El reingreso de los oficiales de Guerra en el Ejército.

Se asegura que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina fallará a favor del reingreso en el Ejército de los oficiales expulsados de la Escuela de Guerra.

Las noticias recibidas desde Barcelona, dicen que aunque la opinión de los militares está muy dividida, la mayoría es partidaria del reingreso.

Operaciones en Marruecos

Expedición de la bandera del tercio y de los regulares, sin novedad.

El Alto Comisario dice a este ministerio que la bandera del tercio y dos tabores de regulares de Tetuán, que durante las pasadas operaciones reforzaron la columna que opera en Larache, han regresado hoy a este territorio de Ceuta por Dra-el Aseff, recorriendo desde el campamento de Mecerach el espacio comprendido desde las últimas posiciones colocadas por el general Sanjurjo y el coronel Saliquet entre Tefer y Xauen, sin disparar un solo tiro, con lo cual se ha hecho efectivo el cierre des arrollado en este territorio desde hace tres meses.

Una vez efectuada esta marcha, hoy regresarán las fuerzas a sus bases, reorganizándose los territorios de retaguardia, que vuelven a la normalidad, después de estos meses de activísimas operaciones.

Nuestra caballería hostilizada. Las bajas.

En el territorio de Melilla, en la mañana de hoy, algunas fuerzas de caballería de la columna de protección de la carretera de Batel a Dar Drius, fueron hostilizadas por el enemigo, el cual se retiró ante nuestro nutrido fuego, causándonos las siguientes bajas:

Muerto el soldado del batallón del regimiento de Girona, Francisco Soler Salvador, y heridos del regimiento de Treviño, los soldados Pedro Corbalán López y Domingo Prast Junera.

Además tuvimos un caballo del regimiento de Treviño, muerto. Ha llegado a esta ciudad el general Sanjurjo, para conferenciar con el Alto Comisario.

ALMERIA

La causa del comandante Berdugo.

El capitán general de la región ha telegrafiado al juez que entiende en el proceso seguido contra el comandante Sr. Berdugo, por matar a su mujer, pidiéndole las piezas del proceso.

CADIZ

Llegada del nuevo vapor «Sevilla».

Ha fondeado en este puerto, el nuevo vapor «Sevilla», que desplaza 5.000 toneladas. Está construido con todos los adelantos modernos y se le destinará a la línea de Cádiz América. El buque está siendo visitadísimo.

BARCELONA

El general Ardaoz, se retira. En los círculos militares circula el rumor de que el general Ardaoz, ascendido recientemente, cuando le faltaban solo unos días para pasar a la reserva, ha solicitado el retiro, conforme a los deseos expresados por algunas corporaciones militares.

La noticia no ha podido confirmarse, dada la impenetrable reserva de cuantas personas fueron interrogadas.

Los periodistas se presentaron en casa del general Ardaoz, pero no lograron verle. Les dijeron que se había ausentado de Barcelona.

El mitin del domingo. Ha sido solicitado el local de la Exposición de industrias eléctricas, donde se verificarán el domingo los actos organizados por la Liga, para celebrar un mitin pidiendo al Gobierno la concesión de una amplia amnistía para los presos por delitos políticos y sociales. Créese que si el gobernador civil, Sr. Martínez Anido, no autoriza la celebración del mitin, sus organizadores le pondrán de manifiesto, en una exposición, su parcialidad por la Liga.

Si el local es denegado, los organizadores del mitin realizarán también una violenta campaña contra el Comité de la exposición, pues entienden que al pertenecer dicho palacio al pueblo de Barcelona, se debe ceder a los ciudadanos, cualquiera que sea su credo político.

Amenazas de muerte.—Tres detenidos. Por amenazar de muerte al contratista de obras Vicente Monserrat, han sido detenidos los obreros Isidro David, José Gardena y Raimundo Añata, a quienes se les ocuparon armas blancas y de fuego.

Auxilios para los huelguistas de Asturias. El Comité nacional de la Federación Gráfica Española ha enviado 10.000 pesetas a los mineros de Asturias.

Con igual fin ha abierto una suscripción para recaudar fondos que serán destinados al mismo objeto.

Extranjero

PARIS Sesión parlamentaria.—Las responsabilidades de la guerra. En la Cámara de los diputados ha

La batería de nuestra posición de Quedani, ha desmontado el cañón con que los rebeldes la hostilizaban.

Debido al fuerte temporal Poniente que reina, no han volado hoy los aeroplanos.

La batería de nuestra posición de Quedani, ha desmontado el cañón con que los rebeldes la hostilizaban.

Debido al fuerte temporal Poniente que reina, no han volado hoy los aeroplanos.

La batería de nuestra posición de Quedani, ha desmontado el cañón con que los rebeldes la hostilizaban.

Debido al fuerte temporal Poniente que reina, no han volado hoy los aeroplanos.

La batería de nuestra posición de Quedani, ha desmontado el cañón con que los rebeldes la hostilizaban.

Debido al fuerte temporal Poniente que reina, no han volado hoy los aeroplanos.

La batería de nuestra posición de Quedani, ha desmontado el cañón con que los rebeldes la hostilizaban.

Debido al fuerte temporal Poniente que reina, no han volado hoy los aeroplanos.

La batería de nuestra posición de Quedani, ha desmontado el cañón con que los rebeldes la hostilizaban.

Debido al fuerte temporal Poniente que reina, no han volado hoy los aeroplanos.

La batería de nuestra posición de Quedani, ha desmontado el cañón con que los rebeldes la hostilizaban.

Debido al fuerte temporal Poniente que reina, no han volado hoy los aeroplanos.

La batería de nuestra posición de Quedani, ha desmontado el cañón con que los rebeldes la hostilizaban.

Debido al fuerte temporal Poniente que reina, no han volado hoy los aeroplanos.

La batería de nuestra posición de Quedani, ha desmontado el cañón con que los rebeldes la hostilizaban.

Debido al fuerte temporal Poniente que reina, no han volado hoy los aeroplanos.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Poincaré, indignado, sube a la tribuna, leyendo la carta de un mutilado de la guerra, pidiendo que el Gobierno se oponga al reparto de los folletos que atacan la actuación del orador durante la campaña. (Grandes aplausos en la mayoría).

El jefe del Gobierno achaca las responsabilidades de la guerra a Alemania.

Recuerda que a su llegada al Poder el año 1912, consiguió que Alemania ratificara el tratado de 1911, y siguió una política de inteligencia con Europa.

La comisión del desarme.—Intervención del señor Alcalá Zamora.

La comisión mixta temporal del desarme, ha elegido vicepresidente de la misma al delegado italiano señor marqués de Saluzzo.

Después de un debate, en el que intervino el Sr. Alcalá Zamora, la propuesta de Viviani, se acordó pedir a la sociedad de las naciones que se dirija a los Gobiernos que han contestado, pidiéndoles algunas consideraciones relativas a la situación nacional, a sus obligaciones internacionales y a su situación geográfica.

LISBOA

El presidente, a Lerez. El presidente de la República ha marchado a Lerez, en cuya población pasará varios días.

LONDRES

En los Comunes.—La cuestión de Tánger. En la Cámara de los Comunes, el diputado Dempte pregunta sobre la veracidad de una información española que decía que el presidente del Consejo de ministros de Inglaterra se entrevistaría con los ministros español y francés antes de reunirse la conferencia de Tánger.

Lloyd George contestó cumplidamente y a favor de la armonía entre España y Francia, sin mencionar los intereses de Inglaterra.

RIVERA

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Poincaré, indignado, sube a la tribuna, leyendo la carta de un mutilado de la guerra, pidiendo que el Gobierno se oponga al reparto de los folletos que atacan la actuación del orador durante la campaña. (Grandes aplausos en la mayoría).

El jefe del Gobierno achaca las responsabilidades de la guerra a Alemania.

Recuerda que a su llegada al Poder el año 1912, consiguió que Alemania ratificara el tratado de 1911, y siguió una política de inteligencia con Europa.

La comisión del desarme.—Intervención del señor Alcalá Zamora.

La comisión mixta temporal del desarme, ha elegido vicepresidente de la misma al delegado italiano señor marqués de Saluzzo.

Después de un debate, en el que intervino el Sr. Alcalá Zamora, la propuesta de Viviani, se acordó pedir a la sociedad de las naciones que se dirija a los Gobiernos que han contestado, pidiéndoles algunas consideraciones relativas a la situación nacional, a sus obligaciones internacionales y a su situación geográfica.

LISBOA

El presidente, a Lerez. El presidente de la República ha marchado a Lerez, en cuya población pasará varios días.

LONDRES

En los Comunes.—La cuestión de Tánger. En la Cámara de los Comunes, el diputado Dempte pregunta sobre la veracidad de una información española que decía que el presidente del Consejo de ministros de Inglaterra se entrevistaría con los ministros español y francés antes de reunirse la conferencia de Tánger.

Lloyd George contestó cumplidamente y a favor de la armonía entre España y Francia, sin mencionar los intereses de Inglaterra.

RIVERA

Motores «Crossley»

LO MISMO PARA ACEITES PESADOS QUE PARA GAS POBRE, ETC. SON LOS MAS PREFERIDOS en el mundo entero.

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1. Apartado 584. Madrid v. 10.

BALNEARIO DE SANTA TERESA.-AVILA

El mejor sanatorio del mundo. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radicales, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo, convalecencia de enfermedades gripe y sus consecuencias. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar y tréfleo. Teléfono. Correo. Garage. Extensos jardines y pinar. Automóvil de la casa a los trenes del día y coches particulares, previo aviso, a todas horas. Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse tarifas a don Antonio Royo, en el Balneario.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Baños de Retortillo (Sociedad Anónima). Provincia de SALAMANCA: Apadero de EL COLLADO Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apadero de El Collado al Balneario, tardando diez minutos en el recorrido. El Balneario más económico de España. Único manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura, subiendo al balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Su rival contra el reuma, parálisis, artrismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Balneario.

AGUAS MINERALES Naturales de CARABANA

Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.